



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

5901

Resolución de la Consejera Ejecutiva de Territorio e Infraestructuras de aprobación de la lista definitiva de aptos, no aptos y no presentados, como resultado de la prueba del 15 de mayo de 2018, en el marco de la Convocatoria de 2018 para la obtención de la acreditación profesional del personal de admisión y control de ambiente interno

Os comunico que hoy la Consejera Ejecutiva de Territorio e Infraestructuras ha dictado la resolución siguiente:

«Hechos

1. El 22 de noviembre de 2017, el Consejo Ejecutivo aprobó las Bases y la Convocatoria 2018 para la obtención de la acreditación profesional del personal de admisión y control de ambiente interno (BOIB núm. 145, de 28 de noviembre).
2. El 15 de mayo de 2018 se realizó la segunda prueba evaluadora prevista en la Convocatoria, con la asistencia de todos los miembros del Tribunal y con un desarrollo totalmente correcto y sin la existencia de incidencias al respecto.
3. Durante el transcurso del proceso el Tribunal Calificador celebró diferentes sesiones de las cuales se levantó el acta correspondiente, y en la última sesión de 31 de mayo acordó que "A la vista de las revisiones de los ejercicios efectuadas, el Tribunal acuerda que no se ha de hacer ninguna rectificación en la lista provisional de aptos, no aptos y no presentados formulada el pasado 21 de mayo y, por tanto, se considera que se ha de aprobar definitivamente. Por otra parte, el Tribunal hace constar que, finalizado el plazo para interponer por escrito las reclamaciones que se estimen pertinentes, no se ha recibido ninguna reclamación. Así, de conformidad con la Base 11.2 de la Convocatoria, se considera finalizado el proceso de revisión y procede, en consecuencia, elevar a la Consejera Ejecutiva de Territorio e Infraestructuras la lista definitiva de aptos, no aptos y no presentados para su aprobación y publicarla en el tablón de edictos de la Llar de la Infància, así como ordenar la publicación en el BOIB."

Fundamentos de derecho

1. Decreto de la presidencia del Consejo Insular de Mallorca de 10 de julio de 2015 por el cual se determina la organización del Consejo de Mallorca, modificado por el Decreto de 24 de febrero de 2016 (BOIB núm.109, de 18 de julio de 2015 y BOIB núm.27, de 27 de febrero de 2016).
2. Base 11.2 de la Convocatoria, aprobada por acuerdo del Consejo Ejecutivo de 22 de noviembre de 2017 (BOIB núm. 145, de 28 de noviembre de 2017).

Por todo eso, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Aprobar la lista definitiva de los aspirantes que han resultado aptos, no aptos y no presentados a la prueba del 15 de mayo de 2018 para la obtención de la acreditación profesional del personal de admisión y control de ambiente interno en las actividades de espectáculos públicos y recreativas, que se adjunta como Anexo.
2. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, así como en el tablón de edictos de la Llar de la Infància y, a efectos informativos, en la página web del Consejo Insular de Mallorca.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer el recurso de alzada ante la Presidencia del Consejo Insular de Mallorca, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOIB.

Contra la desestimación expresa de este recurso de alzada se puede interponer el recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma en el plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente de recibir la notificación de la desestimación del citado recurso de alzada.

Si han transcurrido tres meses desde la interposición del recurso de alzada y no se ha recibido la notificación de resolución expresa, se



entiende desestimado por silencio y se puede interponer el recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma que corresponda sin limitación de tiempo.

No obstante, se puede interponer, si procede, cualquier otro recurso que se considere oportuno. Todo conforme a la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. »

Palma, 31 de mayo de 2018

El Secretario Técnico de Territorio e Infraestructuras
Marc López Expósito

ANEXO - LISTA DEFINITIVA DE APTOS / NO APTOS / NO PRESENTADOS

(prueba realizada el 15 de mayo de 2018)

	1er. APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI / NIE	CALIFICACIÓN
1	AKINTUNDE		EMMANUEL	Y1485915Z	APTO
2	ALVAREZ	PEON	OSCAR	10891415H	APTO
3	ALWATTAR	CEBALLOS	NASSIB	80074845T	APTO
4	AMAR	GUERVOS	JONATHAN	43171371A	NO APTO
5	AMIGO	CARRERA	BRUNO	71512811S	APTO
6	AREVALO	CASTILLO	VICTOR ABRAHAM	X5737143T	APTO
7	AROCA	CORTES	MATEO	50226129V	APTO
8	BAHANA	PUENTENUEVA	JOSE RAMON	08811872C	APTO
9	BASANTA	JIMENEZ	ALEJANDRO	72032864S	APTO
10	BAUMANN	BENITO	ALEJANDRO	43180554D	NO APTO
11	BELTRAN	CRESPO	ANTHONY JUNIOR	43489589Q	APTO
12	BOBACHEV		STILIAN STEFANOV	X8452741B	NO APTO
13	CAJIDE	DEZA	JORDI	43143052C	APTO
14	CAMPOY	MORALES	JOSE	38502119G	APTO
15	DEMIR		DZHYUNEYT ISMAIL	Y0375274C	NO APTO
16	DIADIURA		SERGII	Y4298854F	NO APTO
17	DIAW		MODOU	Y0650945J	NO APTO
18	DIMITROV	RALTECHV	ROSSEN	X3085567W	APTO
19	EL BOUSAIRI		FARES	X0816742N	NO APTO
20	FERREYRA		SEBASTIAN	X4856353H	APTO
21	GARCIA	AVELLANEDA	JOSE ANTONIO	43202671T	APTO
22	GARCIA	MARQUEZ	ANGEL FRANCISCO	41616299F	APTO
23	GAVIRIA	GUZMAN	JASON	34306776E	APTO
24	GHAFOOR		ASJAD	Y5029598H	NO APTO



	1er. APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI / NIE	CALIFICACIÓN
25	GODOY	ROLDAN	ANGEL	24549036D	APTO
26	GONZALEZ	BEZARES	JUAN LUIS	43125153S	NO APTO
27	LAMAS	FONZALIDA	FELIPE	43471857V	NO APTO
28	MARQUEZ	BEDOYA	WILMER ANDRES	79245817F	NO APTO
29	MARTIN	GARCIA	RAUL	43054347A	NO PRESENTADO
30	MARTINEZ	PATETE	JOSE ANTONIO	44656942G	APTO
31	MEDINA	PALMA	MANUEL	43027161A	NO PRESENTADO
32	MESSINESE		VINCENZO	Y4599516J	APTO
33	MILDNER	WILSON	DANIEL	X3363124H	NO APTO
34	MONTI	MONTI	MARIANO ANGEL	43169270H	NO APTO
35	MURGA	FERNANDEZ	IMANOL	72750107A	NO APTO
36	OSLE	URANGA	JUAN	18166167P	NO APTO
37	PASCUAL	DE PANDO	ENRIQUE	71940765P	APTO
38	PEREZ	CABRERA	AIRAN JESUS	42221037Y	NO APTO
39	RODRIGUEZ	FRANCO	SERGIO	43462414G	APTO
40	SALAMON		CAMELIA CLAUDIA	Y5770757W	NO APTO
41	SANTOS		MARIO SERGIO	X9127027Y	NO APTO
42	SERRANO	ARENAS	FRANCISCO ANTONIO	44325470P	NO APTO
43	SOCARRAS	OTERO	DANNER EMILIO	43477887K	NO APTO
44	VALLE	AGUILAR	ANTONIO LUIS	44052803Y	NO APTO
45	ZHELEV	MITEV	DIMITAR	X8872938K	APTO

